

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 02 de septiembre de 2015

NOTIFICACION N° 543

Señor(a):

NACION - MINDEFENSA NACIONAL

Tel.SIN TELEFONO-

TUNJA

Email:Notificaciones.Tunja@mindefensa.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ELADINO CEBALLOS GUZMAN
DEMANDADO:NACION - MINDEFENSA NACIONAL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00083-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 20/08/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150008300ADMISION20150083201592102814 Clave de
Integridad:
53D20EEBE7A7B4DB25CF460180FA580757AC1F92FF6E2CC413B94C9FDF840DB
2
YRUIZBER 10:31 a.m. - con-5781

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00083-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

MO

Microsoft Outlook

mié 02/09/2015 10:31 a.m.

Para:

Notificaciones.Tunja@mindefensa.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

Notificaciones.Tunja@mindefensa.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00083-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 02 de septiembre de 2015

NOTIFICACION N° 545

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ELADINO CEBALLOS GUZMAN
DEMANDADO:NACION - MINDEFENSA NACIONAL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00083-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 20/08/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150008300ADMISION20150083201592102814 Clave de
Integridad:
53D20EEBE7A7B4DB25CF460180FA580757AC1F92FF6E2CC413B94C9FDF840DB
2
YRUIZBER 10:32 a.m. - con-5781

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00083-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

MO

Microsoft Outlook

mié 02/09/2015 10:32 a.m.

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00083-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 02 de septiembre de 2015

NOTIFICACION N° 544

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ELADINO CEBALLOS GUZMAN
DEMANDADO:NACION - MINDEFENSA NACIONAL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00083-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 20/08/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150008300ADMISION20150083201592102814 Clave de
Integridad:
53D20EEBE7A7B4DB25CF460180FA580757AC1F92FF6E2CC413B94C9FDF840DB
2
YRUIZBER 10:32 a.m. - con-5781

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00083-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

PO

postmaster@defensajuridica.gov.co

mié 02/09/2015 10:33 a.m.

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00083-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



2015-0083.PDF

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.